



NOTAS DE NUESTRO INTERES No. 1-2022

SEMANA
SANTA 2022

ATENCIÓN AL USUARIO –SEMANA SANTA

En cumplimiento de la ***Circular 01 de 2022 de Rectoría - Lineamientos para el otorgamiento del descanso compensado en Semana Santa***, dentro del periodo del 9 al 17 de abril de 2022, no se tramitarán ordenes contractuales, avances, vinculación de estudiantes auxiliares, docentes visitantes o expertos, ni pagos. Tampoco, se estará prestando el servicio de atención al público por parte del personal de apoyo de la Unidad Administrativa, ni Tesorería de la Facultad.

A continuación, presentamos las fechas límites de recepción de trámites de la Unidad administrativa y Tesorería. Cabe indicar que cualquier trámite solicitado posterior a la fecha límite de recepción, se procesará a partir del 18 de abril. Igualmente, cualquier requerimiento enviado a los correos institucionales, realizada en el periodo de semana santa

CRONOGRAMA UNIDAD ADMINISTRATIVA

PROCESOS BIENES Y SERVICIOS	FECHA
1. Recepción de solicitudes para tramite de ODC, ODS, SAR, ATI, RAG <ul style="list-style-type: none">Hasta el 30 de marzo con opción de correccionesHasta el 31 de marzo sin opción de correcciones, entendiéndose que las que tengan correcciones serán devueltas sin tramite.	31 de marzo
2. Recepción de solicitudes en la plataforma HERMES <ul style="list-style-type: none">Hasta el 30 de marzo se reciben solicitudes cargadas en la plataforma HERMESHasta el 31 de marzo se reciben correcciones.	31 de marzo
3. Legalización de ordenes contractuales <ul style="list-style-type: none">Radicación de pólizasRadicación de soportes de ARL distintas ARL	7 de abril
4. Recepción de solicitudes de autorización de avances	31 de marzo

CRONOGRAMA TESORERIA

PROCESOS TESORERIA	FECHA
<p>1. Recepción de trámites de cumplidos en la CENTRAL DE PAGOS para pago en el mes de abril, incluyendo la aprobación de los supervisores.</p> <p><i>*** Los Cumplidos aprobados posteriormente serán procesados a partir del 18 de abril.</i></p> <p><i>*** Las Cumplidos radicados que presenten inconsistencias serán devueltos y procesados nuevamente a partir del 18 de abril.</i></p>	04 de abril de 2022
<p>2. Recepción de trámites de cumplidos para pago a Estudiantes auxiliares en el mes de abril radicados en el Correo electrónico pagosfch_bog@unal.edu.co (incluye Resoluciones con fecha de ejecución mensual máximo hasta el 13 de abril).</p> <p>2.1. Recepción de trámites de cumplidos radicados en el Correo electrónico pagosfch_bog@unal.edu.co para pago en el mes de abril a personas jurídicas.</p> <p><i>*** Los Cumplidos radicados posteriormente serán procesados para pago a partir 18 de abril.</i></p>	04 de abril de 2022
<p>3. Los SAR radicados en el mes de marzo en el aplicativo Hermes serán pagados de acuerdo al cronograma establecido por la Dirección de personal</p> <p><i>*** Los cumplidos del mes de abril radicados en Hermes se pagaran en el mes de Mayo.</i></p>	08 de abril de 2022
4. Último día de giros para el mes de abril	26 de abril
5. Solicitud de emisión de facturas	06 de abril